

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2020 00378 00

Previo a resolver sobre el escrito de cesión que antecede, se requiere a las partes para que lo aclaren, teniendo en cuenta que se mencionó como cedente a Estrategias en Valores S.A. -Estraval S.A. en Liquidación como medida de Intervención.

NOTIFÍQUESE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

(3)

Estado electrónico del 30 de noviembre de 2021

Firmado Por:

Zareth Carolina Prieto Moreno

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 009 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb41563f1d8bdd7426da0884aeda4ac840a0da45dbed5dfc18ad813be3450772**

Documento generado en 29/11/2021 09:46:24 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>